

ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS EN LA ESCUELA

Enfermera de la escuela está disponible para ayudarle con las preocupaciones de salud de sus hijos en el ambiente escolar. Es muy importante que los padres participen en el desarrollo del plan de salud cuando el niño requiere la administración de medicamentos durante el horario escolar o actividades patrocinados por la escuela. Se recomienda que todos los medicamentos se administran en casa, pero en la circunstancia inusual se deben seguir los que es necesario que un niño reciba su medicamento en la escuela el siguiente procedimiento:

1. la medicación **debe estar en el envase original y debidamente etiquetadas**. El medicamento debe enviarse a la oficina de salud por el padre o tutor. Un niño no debe enviar a la escuela con cualquier medicamento como la tentación de "compartir" con otros niños es un peligro potencial.
2. escritas órdenes del médico para medicamentos recetados y sin receta deben presentarse a la oficina de salud. Estas órdenes deben incluir:
 - a. estudiante nombre y fecha de nacimiento
 - b. medicamento nombre, dosis y ruta
 - c. frecuencia y tiempo de administración
 - d. para medicamentos de prn (según sea necesario), condiciones que medicación deben ser administradas.
 - e. fecha escrita
 - f. prescriptor nombre, título y firma
 - g. información de contacto de prescriptor (dirección, teléfono número **sello preferido**)
 - h. **de prescriptor números NPI y licencia**
3. permiso de los padres
4. Si los procedimientos anteriores no son aceptables o no completan, padres *pueden venir a la escuela y administrar la medicación a la hora señalada del niño.*
5. órdenes expiran el último día del año escolar actual. **Nuevas órdenes se requiere cada septiembre. Medicamentos que deben ser recogidos por un adulto al final del año escolar. Medicamentos en oficina de la enfermera se descartan durante el verano por ley del estado de Nueva York.**

*La enfermera de la escuela, con el apoyo de la administración, es responsable de establecer un sistema de entrega de medicamento seguro en el ambiente escolar. En caso de que la enfermera no está disponible, el designado del Director capacitado puede ayudar a **un estudiante auto dirigido** con la toma de su medicación oral, tópica e inhalante. Se capacitará a la persona designada por el personal de enfermería.*

Bajo ciertas circunstancias, un estudiante puede llevar medicamento de **emergencia** si un médico determina la necesidad. Póngase en contacto con su enfermera escolar para más información sobre esta opción.